AÑO XXI — VIERNES 13 DE MAYO DE 1921 — NUM. 5 820

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO.

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
:—: SAN AGUSTIN, 7 :—:
TELÉFONO NÚMERO 25

Cuestiones sociales

La abolición del asalariado

Va extendiéndose por nuestra patria la nueva doctrina social que aboga por la abolición del asalariado para llegar a establecer un justo equilibrio entre el capital y el trabajo. Defienden esta doctrina hombres eminentes en el campo social, y de ella conviene ocuparse aunque sea brevemente.

Entienden los propugnadores de esta doctrina que las dos grandes necesidades de estos calamitosos tiempos que corremos, son: pan y paz, y que a las dos podría subvenirse intensificando la producción y haciendo un más equitativo reparto de los frutos de ella. Así se pondría remedio a los dos tremendos males de nuestros días: la ola de pereza que entumece al mundo, y la lucha de clases que renueva en él la tragedia de Caín. Opinan que esto no puede conseguirse con el actual régimen de retribución del trabajo por medio del salario, y que urge dar a la producción otra estructura económica, en la que el trabajador tenga interés en aumentar la producción; y como la sociedad humana está compuesta de hombres y no ángeles, sino existe un estímulo moral para mejorar las condiciones del trabajo, hay que apelar al estímulo del interés.

El ideal sería la cooperativa integral de producción, en la que los propietarios son a la vez obreros fundiendo en una sola categoría personal el capital y el trabajo; pero a este ideal no puede llegarse de una manera súbita, y aun no convendría implantar el nuevo sistema, siendo el más perfecto, bruscamente, ya que un radical cambio produciría inevitablemente una enorme perturbación, que llevaría a la sociedad al caos. Hay que proceder en esto, como en todo, por evolución, pasando desde el régimen de salario al de la participación en los beneficios, y desde este al accionariado del trabajo, que nos llevaría suavemente a la meta de la cooperación de la producción.

En suma, puede decirse que el nuevo sistema de transición a que nos referimos se funda en el supuesto de ser el régimen de trabajo como una sociedad formada por el capitalista y el trabajador, que, poniendo uno el dinero y otro el esfuerzo productor, y percibiendo el primero un interés y el segundo un salario se reparten luego los beneficios, que al obrero se entregan, no en efectivo sino en acciones de la empresa, con todos los derechos a las utilidades, a la administración y a la dirección que corresponden a los títulos representativos del capital. La justicia queda así plenamente satisfecha, y el obrero, convertido en propietario, tiene interés en producir mucho y bien, y, lo que vale más, en convivir pacíficamente con el capitalista, concluyendo de este modo con la funesta lucha de clases.

Ya queda indicado que el sistema de accionariado obrero es una etapa en el régimen de producción desde el asalariado hasta el cooperativismo industrial. La evolución sigue las siguientes etapas: asalariado, participación en los beneficios, accionariado de trabajo y cooperación de producción.

¿Cómo llegar a la abolición del asalariado, según la nueva doctrina? Mediante el desplazamiento de las acciones exclusivamente de capital y su sustitución por las acciones de trabajo. En este sistema, los obreros, desde el director hasta el último aprendiz, pueden llegar a poseer acciones de trabajo, las cuales sustituyan a las de capital, amortizándolas por su justo valor, con lo que, al cabo de algún tiempo, todas las acciones de la empresa serán acciones de trabajo; lo que quiere decir que la empresa estará en manos de los trabajadores, sin lesión de la justicia.

¿Que este nuevo sistema tiene dificultades? Indudable; pero no se puede negar que responde a un gran espíritu de justicia y a una más humana concepción de los elementos que intervienen en el trabajo.

V. DE BURGOS

FIGURAS DEL DIA

El general don Manuel Fernández Silvestre,

a quien le han sido regaladas las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, por las comisiones comerciales Hispano-Marroquíes

El asesinato del señor Dato

Quiénes son los sindicalistas detenidos en Barcelona.—Otras noticias

De los tres detenidos llegados de Barcelona, uno se llama Felipe Manero, es natural de Zaragoza y de oficio carretero.

Parece un individuo peligrosísimo y es director del Sindicato único de Barcelona.

Otro de los individuos es Antonio Rodríguez Paredes, sindicalista, natural de Madrid y dependiente de comercio.

El último, que ha desempeñado diversos oficios y recorrido casi toda España, se llama José Domínguez Barrero, y es sevillano.

—El juez especial ha dirigido un oficio al capitán general, rogándole que el personal facultativo correspondiente recoja los doce detonadores de dinamita que se ocuparon en el domicilio de Adrián Escudero, calle de Algeciras.

—Los procesados Ignacio Delgado y Mauro Bajatierra han designado para que les defienda en el proceso al abogado del Colegio de Abogados de Madrid, don Pedro Rico.

El director de Seguridad recibe anónimos amenazadores

El director de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas que está recibiendo gran número de anónimos amenazadores; el último de los cuales, dice así:

«Avísote semana 20 darás cuenta tu gestión a Dato.—El Comité rojo.»

Añadió que a estas amenazas no les concede importancia, pues está dispuesto a proseguir sin desmayos en el desempeño de sus funciones.

Intereses segovianos

La décima sobre la contribución

Se ha discutido ampliamente en el Congreso la resolución definitiva del recargo de una décima sobre la contribución, destinada a mejoras urbanas de las poblaciones.

En la reunión que hace poco tiempo tuvieron los Ayuntamientos de España, se nombró una ponencia, en la cual tiene representación el de Segovia. Dicha ponencia ha llevado a cabo un acabadísimo trabajo que seguramente se verá coronado por el éxito, pudiendo asegurarse que es un hecho el que los Ayuntamientos podrán hacer empréstitos con la garantía de tal décima y, por consiguiente, se han de realizar grandes mejoras urbanas, de las que tan necesitadas se encuentran algunas poblaciones, las cuales, en la mayoría de los casos, no pueden acometer por falta de medios y garantías prestadas por el Estado.

Los ministros todos han reconocido la necesidad de dotar a los Ayuntamientos de los medios que propone la ponencia para que puedan efectuar sus mejoras urbanas que realzan el valor de las fincas y producen por tanto, más rendimientos al Tesoro.

Esta ponencia que prepara una acabada e intensa labor en las próximas semanas municipales que se han de celebrar en Barcelona y Valencia, está compuesta: por Barcelona el señor Vidal, jefe de Hacienda del Ayuntamiento; por Valencia, el señor Rosat, primer teniente de alcalde; por Coruña, el señor Fernández; por Tarragona, el alcalde; por Granada, el señor Hita, concejal, y por Segovia, el concejal don Antonio San Martín, presididos por el señor conde de Limpias, alcalde de Madrid.

Excusado es decir la importancia que tienen estos trabajos para nuestra ciudad, donde ahora más que nunca se deja sentir la falta de viviendas.

El Palacio.—El ferrocarril.—El Regimiento de La Granja.—El empréstito de Segovia.

Otra comisión que con carácter permanente, funciona en Madrid, trabajando los asuntos primordiales de Segovia y La Granja, está compuesta por el alcalde de Segovia señor Guajardo, el concejal señor San Martín, diputado provincial señor Rodríguez Arce, y el activo diputado a Cortes por Segovia, don Gabriel Squella, ayudados por los demás senadores y diputados de la provincia.

Varios son los asuntos que en beneficio de ambas poblaciones aquéllos trabajan, pero entre los preferentes se destacan, uno, el de dotar a La Granja de algún medio de vida que mitigue la precaria situación en que quedó a consecuencia del fuego de Palacio; para lo cual no sólo trabajan porque éste se reconstruya, sino que aprovechando los recientes proyectos de Ley de Reclutamiento y Ferrocarriles, se proponen que La Granja sea incluida entre las poblaciones que figuren como cantón militar y también como paso de uno de los ferrocarriles que se proyectan en las nuevas disposiciones del ministro de Fomento.

En cuanto a Segovia, se están ultimando los trámites para que sea un hecho la ejecución en todas sus partes del presupuesto extraordinario del Ayuntamiento, que se refiere a la traída de aguas, expropiaciones, mercado cubierto, pavimentación y otros de no menos interés.

Son estos asuntos los que el señor Squella y el señor San Martín, ayudados por los representantes en Cortes, no dejan de la mano, y que muy pronto veremos realizados a satisfacción de los intereses locales.

Militarización de Telégrafos

Según recientes informes de prensa, aunque el proyecto de militarización del Cuerpo de Telégrafos ha obtenido la adhesión de 3.600 funcionarios de los 3.900 que figuran en las plantillas, por ahora no se piensa en las esferas oficiales en llevarle a la práctica.

DE HACIENDA

Canje de títulos del 5 por 100 amortizables

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, una circular de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en la que se dispone que, a partir del día 1.º de Junio próximo, se verifique el canje de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, por los de 26 de Febrero de 1920.

La presentación se realizará en la Intervención de Hacienda, y mediante facturas que se facilitarán gratuitamente. en las cuales se consignarán los títulos por series y numeración correlativa, de menor a mayor, con el cuadro firmado por el presentador:

Comprobado por el jefe del Negociado de la Intervención la exactitud de las facturas, se taladrarán los títulos a presencia del presentador, y se entregará al interesado el resguardo para que pueda retirar de caja en su día los nuevos valores.

Nuevas operaciones en Marruecos

Hemos sufrido varias bajas

El secretario general de la alta Comisión de España en Marruecos, comunica al ministro de la Guerra que anteayer ocuparon las tropas de Larache, a las órdenes del comandante general, tres importantísimas posiciones: Ruda, Marcho y Gaylech.

La policía tomó parte en el avance por el valle de Aelua, ocupando esta posición.

Para la ocupación de las primeras fué preciso vencer una obstinada resistencia del enemigo, que luchaba tenazmente y bien armado.

Las kabilas de Beni Gerfet, Sumat y Beni-Aros tuvieron que ceder el campo sin molestarnos en la retirada, lo que demuestra que están muy quebrantadas.

Tuvimos las siguientes bajas:

Capitán don Carlos Octavio de Toledo, muerto.

Heridos graves, capitán de Regulares don Eugenio Santana, y alférez, también de Regulares, don Manuel Igual, ambos en las piernas.

Suboficial de policía José María Enciso.

Leves, los alféreces Jaime Gil, en un brazo, y Miguel Laguna, en una muñeca.

Graves, el suboficial Federico Pastor, sargento de Ingenieros Angel Martínez; artillero José Parcet y soldado de Regulares Pedro Blanco.

Ocho indígenas muertos y otros ocho de la policía, también muertos.

Están heridos 43 individuos de tropa y 21 de la policía, en su mayor parte leves.

Aranda de Duero

Un aterrizaje

Aranda, 12.—A la una menos cuarto de la tarde apareció por la parte O. de nuestra población un biplano, que a poca altura evolucionó sobre la villa.

Momentos después aterrizó en una tierra del término conocido por «El Montecillo», propiedad de don Marcos Arnaiz y muy cerca del sitio destinado a campo de aviación.

Inmediatamente, acudió al citado lugar un considerable número de personas, contemplando el aeroplano, que es militar, con las iniciales «H. E. número 16» y está pilotado por los tenientes aviadores don Mario del Paramo y don Santiago Villegas.

Este último es pariente del señor Arias de Miranda.

Cuentan los ocupantes que se vieron obligados a tomar tierra por haberse perdido a causa de un fortísimo nublado, que les cogió al poco tiempo de salir de Valladolid para dirigirse a Burgos.

A las dos y media se elevó de nuevo, al parecer con dirección a Valladolid.

Corresponsal

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES

Valseca.—Pedro de Andrés, excluído temporalmente y Santiago Luergo, excluído totalmente.

Zarzuela del Monte. Paulino Molino, y Gerardo Ayuso, soldados; Enrique González y Pablo García, excluídos temporalmente; Lucidio Alonso y Vicente Bermejo, excluídos totalmente; Mariano Minguelez, Marcelino Martín y Pedro Bermejo, exceptuados; Demetrio Herranz y Juan Mesonero, a segunda situación.

Zamarramala.—Juan Martín y Cirilo Herranz, soldados.

Valdevacas y Guijar.—Fernando Llorente, soldado y José Cañas, exceptuado.

Yanguas.—Antonio Aguado y Ricardo Arévalo, prófugos.

Valverde.—Segundo Palomo, excluído temporalmente; Vicente Alvarez, soldado; Sebastián Mazarías y Miguel Rodado, exceptuados y Demetrio Gila, a segunda situación.

Vegas de Matute.—Simón Barroso, Lucas García y Antonio Arias, excluído totalmente; Perfecto Sanz, soldado; Miguel de Diego, excluído temporalmente; Roque Barreno, exceptuado y Fernando ...ntón, a segunda situación.

Villaverde de Iscar.—Segundo Morejón, Quirico Manso y Teodoro Morejón, exceptuados.

O h ndo.—Esteban Manso, exceptuado.

Nava de la Asunción.—Francisco Barbero, a segunda situación; Sergio García, Maximino García, Urbano Arévalo y Moisés Casado, exceptuados.

Otero de Herreros.—Alejandro Blasco, excluído temporalmente.

Sauquillo de Cabezas.—Manuel Monedero, excluído temporalmente; Máximo Remondo y Antonio Arribas, excluído totalmente.

Mozoncillo.—Hermenegildo López, excluído temporalmente.

Garcillán.—Valentín Escobar, excluído totalmente.

Nieva.—Niceto Esteban, excluído totalmente.

EN EL SENADO

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El señor Cano de Rueda habla en defensa de la clase secretarial

Anteayer se trató de nuevo en el Senado sobre la situación de los secretarios de Ayuntamiento, asunto que viene siendo preocupación de todos los Gobiernos, sin que ninguno se haya decidido a abordarla de una vez.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a la interpelación explanada hace días por el señor Esperabé, acerca de los secretarios de Ayuntamiento y declara que a la mayor brevedad se ocupará de este asunto con el detenimiento que merece.

El señor Esperabé se lamenta de la contestación ambigua, a su juicio, que ha dado el ministro, al cabo del tiempo transcurrido.

Hubiera deseado que la respuesta hubiese sido una disposición en la *Gaceta*, en beneficio de esta clase de funcionarios.

El señor García Vaquero encarece también la importancia de que se atienda a esta reforma solicitada y se adhiere a las peticiones del señor Esperabé.

Nuestro director el senador por Segovia señor Cano de Rueda, que en la anterior etapa parlamentaria ya presentó una proposición de ley pidiendo mejoras para la clase secretarial, pues en su vida política ha po-

M.C.D.

Es el mejor para el lavado d e ropa y usos domésticos.
Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva.
Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que sus similares, por permitirlo la molestia de nuestra fabricación, y secundarios negocios. Probadlo, comparadlo y vereis de dónde procede (en parte) el abaratamiento de las subsistencias.

Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

dido observar muy bien las vicisitudes por que pasan esos modestos funcionarios, habló incidentalmente en la sesión de anteayer, pronunciando un discurso que oyó atentamente la Cámara.

Con gusto publicamos a continuación, tomado del *Diario de Sesiones*, el discurso del señor Cano de Rueda:

«El señor presidente: El señor Cano de Rueda tiene la palabra.

El señor Cano de Rueda: Este modesto senador, aludido afectuosamente por el señor Esperabé, fué uno de los primeros que abogó en esta Cámara por que a los secretarios de Ayuntamientos se les hiciera objeto de medidas que les dieran garantías de estabilidad y aumento de su sueldo.

No pensaba intervenir en este asunto, pero me ha parecido que puesto que al señor ministro habrá llegado ya el convencimiento de que ésta es cuestión interesante, y que de día en día tiene mayor ambiente dentro de la Cámara, conviene también determinar si la general aspiración de los secretarios de Ayuntamiento, y de los que patrocinamos su mayor bienestar, es la de que se les den ciertas ventajas mediante un proyecto de ley o mediante un Real decreto.

Este asunto me parece que lo ha puesto perfectamente en claro, con sus últimas palabras, el señor Royo Villanova, y eso es lo que me proponía decir. No se trata de cercenar la autonomía municipal, aun cuando eso de la autonomía no me parece por lo pronto que, a no ser por accidente, constituya doctrina esencialmente conservadora; pero, en fin, no me toca a mí determinar este punto, y únicamente diré que, efectivamente, con arreglo al artículo 124 de la ley Municipal, los Ayuntamientos tienen la facultad de nombrar y separar libremente a sus secretarios. A primera vista pudiera sospecharse que se cercena una facultad de los Ayuntamientos, desde el momento en que el nombramiento de esos secretarios y la fijación de sus sueldos se excluye de sus atribuciones peculiares; y no es así, porque lo que se pretende sencillamente es armonizar ese artículo con principios de equidad, constituyendo un Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, dentro del cual pudieran elegir libremente sus titulares los Municipios. (El señor Esperabé: Exacto.) Pero al formar un Cuerpo, sería necesario, en primer término, establecer una dotación decorosa, entendiendo por decorosa la holgadamente precisa para que el secretario pueda subsistir sin acudir a otra clase de recursos ni a otra clase de trabajos. Esto es lo que pretende el señor Esperabé y esto es lo que pretende todo aquel que aspire a que reinen la justicia y la equidad. Además, quieren los secretarios la garantía de sus destinos; el señor ministro de la Gobernación, en cuya palabra confío más que el señor Esperabé, porque creo que cuanto acaba de indicar ante la Camara que su propósito se traducirá en breve en un proyecto de ley, ha de cumplirla, hablaba, sin embargo, de garantía de sueldo; yo rogaría a mi respetable amigo el señor conde de Bugallal, que al recoger las diversas indicaciones que aquí se han hecho sobre este punto manifestara cuál es el concepto que ha querido expresar con lo de garantía de haber; porque nosotros creemos que el secretario tiene garantizado su haber por las leyes; si la garantía es mayor haber que el que hoy disfrutan, entonces eso sería responder a la aspiración de que nos hemos hecho eco.

Y finalmente, señores senadores, me parece que sin atentar a la ley Municipal, sino todo lo contrario, llevando a los funcionarios municipales al mismo plano en que la ley Provincial coloca a los suyos (leyes que responden a un mismo pensamiento de Gobierno), se podría establecer la carrera de secretarios de Ayuntamiento, como se ha establecido la de secretarios de Diputación y de contadores de fondos municipales y provinciales, no mediante un proyecto de ley, que no sería preciso, aparte de que sería muy dilatorio, sino mediante el Real decreto a que el señor ministro de la Gobernación se refería, y que no es otra cosa que una de las medidas que el Poder ejecutivo ha adoptado para resolver esta cuestión, que tiene ya una larga historia.

**

El señor ministro de la Gobernación contestó a todos los senadores que han hecho uso de la palabra, insistiendo en sus argumentaciones y reiterando que en breve dictará una disposición encaminada a dotar a los secretarios de un sueldo decoroso, en relación a la importancia de los Municipios que representan.

No acepta que el sueldo mínimo de los secretarios sea el de 1.500 pesetas.

El señor Esperabé rectifica, y confía en que a la mayor brevedad aparecerá en la *Gaceta* la disposición a que se ha referido.

Información general

La situación política

Cerca del Poder

En la comida que anteanoche tuvieron los parlamentarios albistas en el Hotel Ritz, se habló de sobremesa de los problemas políticos actuales, y de las dificultades con que tropieza el Gobierno.

La impresión de ellos era que el partido liberal no está lejano del Poder, dependiendo únicamente el que esto suceda, de la unión y disciplina de los liberales, y del programa que piensen realizar, haciendo antes propaganda en el país.

El viejo y el nuevo arancel

Constestando el ministro de Hacienda a las entidades económicas catalanas, que demandan protección para la industria nacional, ha manifestado, que, dadas las dificultades con que se tropieza para el establecimiento del nuevo arancel, por la premura del tiempo y el estudio que ha de hacerse de las nuevas tarifas, le parece más conveniente el prorrogar el viejo arancel, estableciendo coeficientes de protección para los artículos de producción nacional.

Háblase de que se está negociando oficiosamente con el Gobierno inglés acerca de esta materia, sospechándose que pronto se firmará un *modun vivendi* con aquella nación.

Sospéchase que en el arreglo quedan deficientemente protegidos nuestros productos nacionales.

Leyes sociales

El ministro del Trabajo dijo ayer en la Alta Cámara a los informadores, que ya ha terminado el plazo de información abierta acerca del proyecto de reforma de la Ley de Accidentes del trabajo, y que en breve se emitirá dictamen.

También dijo que en el día de ayer, probablemente, quedaría dictaminando el proyecto de ley de Casas baratas.

Por último, declaró que en el próximo Consejo quedará terminado el proyecto de ley de Colonización.

Las sesiones de Cortes

Senado

A las cuatro menos diez, se abre la sesión con la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Se acuerda una propuesta del presidente sobre la conferencia de Washington.

El señor Prast censura las órdenes dadas por el señor Millán de Priego sobre circulación y policía urbana.

El ministro de la Gobernación contesta en igual forma que en la sesión anterior.

El marqués de Herrera, se lamenta de lo mal que lo hacen las autoridades, pues mientras se entorpece la circulacion, no se ha molestado para nada a un leproso que ha estado circulando con entera libertad por las calles más céntricas.

El señor Cano de Rueda (don Rufino), denuncia que en Santander hay un deposito de gasolina sin las debidas condiciones de seguridad.

Intervienen posteriormente los señores Ranero, Rodríguez de la Borbolla y varios senadores para censurar las disposiciones del director de Seguridad, y se entra en el orden del día.

El señor Romero Girón, apoya el voto en contra de la aprobación de créditos para dotar 600 plazas en Correos.

El ministro de la Gobernación recoge las manifestaciones del señor Romero Girón, diciendo que no es una ilegalidad constitucional.

Rectifica el señor Romero Girón y retira el voto en contra, levantándose la sesión a las siete y media.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El señor Goyoaga hace una pregunta sobre el funcionamiento de la Sala de lo Contencioso.

El conde de Romanones, habla del corto número de sesiones que quedan y supone que el Gobierno pensará en aprovechar ese tiempo.

Dice que para todos los proyectos que restan quedan 25 sesiones.

El señor Cierva. En un sólo día se debían aprobar todos.

Contesta el presidente del Consejo de ministro al conde de Romanones, y dice que desde luego el plan parlamentario entra dentro de mensaje de la Corona.

Cree que se puede trabajar hasta mediados de Julio, que es cuando aprieta el calor.

Rectifica brevemente el conde de Romanones, lamentándose que era una pregunta convenida.

El presidente del Consejo, declara que al señalar los proyectos de orden del día, ha sufrido un error, pues se refería al proyecto de tabacos y luego vendrá el del Código con aquellas modificaciones que se han creido necesarias. El Gobierno tiene noción plena de su responsabilidad.

Interviene el señor Besteiro y dice que el Gobierno no está en condiciones de gobernar dignamente.

Se suscita un pequeño incidente entre el señor La Cierva y el señor Besteiro al referirse éste a la política terrorista del Gobierno.

Después de varios ruegos se entra en el orden del día.

El señor Ocio prosigue su discurso sobre el arriendo de Tabacos.

Califica de buen negocio para la Tabacalera y aboga porque el Estado administre directamente la renta de Tabacos.

Cita varios ejemplos de otras naciones.

Le contesta el señor Martín Velandia por la comisión diciendo que el Estado hasta aquí se le ha considerado como enemigo de todos y por eso hay que ir al arrendamiento.

Rectifican el señor Ocio y el señor Martín Velandia y queda para hoy en el uso de la palabra el señor Saborit que consume el tercer turno en contra.

Se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

El monumento a Juan Bravo

Una comisión de esclarecidos artistas, individuos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y entre los que figuran el insigne escultor señor Blay, llegará el domingo a esta población con objeto de examinar el sitio en que ha de levantarse la estatua a Juan Bravo y emitir dictamen respecto de ese emplazamiento.

Así se lo ha comunicado al alcalde interino don Lope Tablada, el gran escultor segoviano Aniceto Marinas, más interesado que nadie en escuchar la opinión desapasionada e imparcial de los más celebrados artistas españoles.

Muerte de la condesa de Pardo Bazán

Ayer, a las doce de la mañana, falleció la eximia escritora, condesa de Pardo Bazán.

La insigne escritora cumpliría en Septiembre setenta años.

Una afección grippal, con fenómenos cerebrales, ha llevado al sepulcro a una gloria de la literatura española.

Sus obras han llenado toda una época, siendo una de las primeras figuras literarias de Europa donde se han traducido la mayor parte de sus producciones.

Como esta arde llegan sus hijos de París, los marqueses de Cavalcanti, el entierro de la eximia escritora se verificará mañana, a las doce.

El Centro de Galicia, el Ateneo de Madrid y otras entidades culturales, enviarán coronas y representaciones. Al acto del sepelio, que seguramente constituirá una imponente manifestación de duelo, asistirán todos los amantes de las glorias y letras españolas.

"La Revoltosa"
CALZADOS
CERVANTES, 29,

La estatua a Juan Bravo

Suscripción

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano:

Banco Matritense, 20 pesetas; Fuentepiñel, 10; doctor Tapia, 4; don Angel de la Fuente, 4; señor alcalde de Martín Miguel, 10; Ayuntamiento de Pelayos, 10; don Eusebio González, 4; don Antonio Luengo, 4; señor director de la Escuela Normal de Maestras, 20; señora viuda de don Casimiro Fernández, 4; señor registrador de la Propiedad, 8; señora viuda de don Rafael Rey, 4; señor marqués de Quintanar, 20; Ayuntamiento de Ortigosa de Pestaño, 10; ídem de Vil os ada, 10; ídem de Ochando; 10 ídem de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 10; ídem de Dehesa Mayor, 10; ídem de Navalilla, 10.

Nota.—No son 4 pesetas sino 8, las que ha donado el jefe de Telégrafos de Segovia.

Misa de privilegio

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Martín por el alma de

DOÑA RUPERTA DOMINGO SORIANO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado viudo don Patricio Virseda y familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

Las prácticas de la Academia

Hoy terminarán las prácticas que los alumnos de la Academia de Artillería han estado efectuando durante la presente temporada.

Ayer terminaron las prácticas de campamento, regresando por la tarde a Segovia en correcta formación, a los acordes de la banda de música, yendo al frente de las fuerzas el coronel señor Florez.

La noche anterior se realizó en el campamento un supuesto táctico, consistente en una sorpresa al vivac, que fué defendido admirablemente, rechazando a los asaltantes.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el campamento de Baterías un ejercicio de tiro a un globo cautivo, en cuyo ejercicio tomarán parte todas las baterías y una de obuses de 21 centímetros «Infante don Jaime», que hará fuego por vez primera y otra batería de tiro rápido Schneider de 75, de fabricación española.

Terminarán estas prácticas por la noche, después de efectuarse una intensa labor de tiro de noche.

EL CAFETO
ES
LA PLANTA DE DONDE SALE EL CAFE
Y
LA MEJOR MARCA DE CAFES TORREFACTOS
ES
EL CAFETO
DE VENTA:
EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS
REPRESENTANTE:
MARIANO BERNARDO
BARRIONUEVO, NUMERO 2.—SEGOVIA

Máquinas de escribir «WOODSTOCK»
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Gemelos prismáticos.
Bicicletas.
Máquinas parlantes.
Discos.
Pianos automáticos.
Rollos musicales.
Armoniums.
Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la
SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA
Avenida de la Libertad, 27
SAN SEBASTIAN
De 20 a 36 meses de crédito
Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Segovia:
D. ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle de Juan Bravo, números 7 y 9
NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:
Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.
SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envios inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.
Utilicen para ello el adjunto cupón indicando en él el nombre de este periódico.

FRANQUEO 2 CENTIMOS

Sociedad Hispano Americana
APARTADO 97 SAN SEBASTIAN
Don.........
Residente en.........
Provincia de.........
Calle de......... piso.....
Desea catálogos de.........
(EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

M.C.D. 2022

Ecos de la provincia

OCHANDO

En honor de San Gregorio Nacianceno

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el inmediato pueblo de Pascuales la fiesta que anualmente consagra al glorioso pontífice San Gregorio Nacianceno.

A primera hora de la mañana los afamados dulzaineros Valentín Pato, de Nieva, y Honorato Nartío, de Marazuela, recorrieron las calles del pueblo tocando escogidos pasodobles.

A las diez en punto empezó la función religiosa oficiando la misa nuestro virtuoso cura parroco don Isidoro Hernángomez, quien en un discurso lleno de doctrina y muy elocuente cantó las glorias del Santo.

Las dignísimas autoridades de la localidad don Santiago Lázaro, don Pascual Pérez y don Gregorio Manso ocuparon su sitio de honor junto al presbiterio.

Terminada la misa, pasaron los cofrades a la casa del señor mayordomo don Julián Arévalo, donde se sirvió un delicado refresco quedando todos complacidísimos de las atenciones de su amable señora y simpáticas hijas.

Por la tarde y con asistencia numerosísima de fieles que con el mayor entusiasmo aclamaban al Santo, se celebró la procesión. Durante ella se hicieron bastantes mandas, así como también a la puerta de la iglesia, siguiendo costumbre inmemorial.

Poco después se organizó animado baile, que duró hasta el toque de oraciones, luciendo las agraciadas jóvenes de la localidad ricos y elegantes vestidos.

Visita Pastoral

Aunque a destiempo, no puedo sustraerme a consignar en esta reseña el agradecimiento de ese católico y religioso pueblo a su excelentísimo y reverendísimo señor obispo doctor don Manuel de Castro Alonso, por la visita que se ha dignado hacer a aquella iglesia, donde administró el Sacramento de la confirmación.

De labios de todos escuché palabras de elogio a su amante pastor y venerado prelado.

¿Cómo no vamos a estar agradecidos nosotros, decían ellos con esa sencillez propia de los hijos del campo, a ese señor tan sabio y tan amable, que se ha impuesto el sacrificio de venir a nuestro pueblo? Así es que no tengo necesidad de decir que el recibimiento que le dispensó ese sencillo y humilde pueblo fué cariñosísimo, entusiasta. Junto al arco, que a la entrada de la iglesia había levantado el habil e inteligente ebanista don Restituto Llorente, la simpática y culta maestra señorita Francisca Benito saludó al prelado en nombre de todo el pueblo.

En la confirmación actuaron como padrinos el regidor don Santiago Lázaro y la ilustrada y celosa maestra nacional doña María Encarnación García, quienes con esplendidez obsequiaron al Prelado. Ya para partir, el sencillo labriego Julio Redondo dió gracias y despidió al prelado en una breve composición poética.

Mi enhorabuena a todos.

Corresponsal

11-5-921.

Castrillo de Sepúlveda

Muerte sentida

A la avanzada edad de setenta y dos años ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Teodora Arribas, madre del ilustrado maestro nacional de dicho pueblo, don Juan de Andrés, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro verificado en dicho pueblo el día 6 de los corrientes, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta el hijo de la finada.

Corresponsal

Información local

Mayo 12 Jueves

En las últimas horas de la tarde regresa la Academia de Artillería del campamento de Torredondo, donde se ha dedicado por espacio de ocho días a prácticas de campaña.

Las baterías de alumnos desfilan al compas de un brillante pasodoble por las principales calles de la población.

Avanzan aquellos, marciales y risueños, con el rostro curtido por el sol, ágiles y bien encuadrados, como si volvieran de una parada militar.

El público se agolpa a su paso, y no faltan lindas muchachas que con mal disimulado interés curiosean entre las filas de alumnos, por si descubren alguna cara amiga.

Con la presencia de los alumnos ha vuelta a recobrar la ciudad su habitual animación.

Y es que la juventud siempre sabe dar le nota alegre y bulliciosa que tan bien encaja en estas viejas ciudades castellanas, donde el alma parece adormecerse ante la contemplación de tantas glorias muertas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro estimado amigo don Elías Provencio, recaudador de Contribuciones.

—De la Coruña ha llegado a Segovia, donde se propone pasar unos días, el teniente de Artillería don Luis López Varela.

—Con objeto de tomar parte en el torneo nacional de ajedrez, mañana sale para Madrid, en compañía de su hermana, don Manuel de Zaragoza.

Testimonio de gratitud

La familia del que fué honrado industrial de esta población don Atanasio Martín Lobo, fallecido el martes último, muy agradecida a las muestras de afecto que ha recibido, con motivo de la desgracia que la aqueja, da por nuestro conducto las gracias a cuantos le han testimoniado su pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, nuestro querido compañero de Redacción Alberto Matienzo.

Deseámosle pronta y completa mejoría.

Nuevos policías

Ha obtenido plaza de agente de Vigilancia, con brillante calificación, don Demetrio Zamarriego, hijo de nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Pedraza, don Avelino.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Traslado

Ha sido trasladado a Madrid el joven e inteligente oficial de esta Sucursal del Banco de España don José María Cervera.

Lamentamos su ausencia de Segovia, donde cuenta con tantas simpatías.

Enferma

Se encuentra en Madrid enferma de cuidado, la respetable señora madre de la distinguida esposa del gobernador civil de esta provincia.

Con este motivo ha salido precipitadamente para la corte la señora de Llasera.

Deseamos el alivio de la dama enferma.

Fallecimiento

Ha fallecido en El Espinar el administrador de los marqueses de Perales, don Valentín Fernández, que contaba en aquella villa con numerosas simpatías.

Enviamos nuestro pésame a su afligida familia.

Segovia religioso

Novena a la Santísima Trinidad

Mañana dará principio el novenario a la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

Empezarán estos cultos a las seis de la tarde, consistiendo en exposición, estación al Sacramento, rosario, novena, trisagio y gozos, terminando con la reserva.

La función principal será el día 22. A las ocho será la misa de novena, dándose la comunión; y a las diez y media, la misa sacramental, con sermon a cargo de don Eustasio del Barrio Marinas, profesor del Seminario.

Seguirá el Señor de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

El 23, a las ocho y media, habrá un oficio por los cofrades difuntos.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, judías de color con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 77; niños, 80; total, 157. En la cena: adultos, 87, niños, 82; total, 169.

Total del día, 326.

Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas.

Costeado por la Institución

SUELTOS

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer acto en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las PASTILLAS BALSÁMICAS MARÍA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑÍA

Almacén de droguería y perfumería Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Visita de inspección

Ayer estuvo en Segovia, visitando esta parada de caballos sementales del Ejército, el director general de la Remonta y Cría Caballar.

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Anastasio del Barrio González, de tres años, y Angel Suárez, de tres meses.

Nacimientos, ninguno.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELÉFONO)

Consejo en Palacio

Esta mañana reunióse en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión ministerial duró más de una hora, pronunciando el jefe del Gobierno un discurso, en el que resumió los asuntos de polítca interior e internacional.

Gran parte del discurso lo dedicó a explicar al Monarca los detalles del proyecto sobre los transportes, que esta tarde leerá en las Cortes el ministro de Fomento.

El embajador de Francia

Después del Consejo tuvo lugar la recepción diplomática para presentar sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Francia.

Entre el Monarca y el nuevo embajador se cambiaron afectuosos discursos de cordial salutación.

De Marruecos

Como ampliación al telegrama recibido ayer sobre las operaciones militares de las fuerzas de Larache en el macizo montañoso de Beni Garcés, se reciben hoy noticias de que a las bajas conocidas hay que añadir las siguientes:

Contuso leve, el alférez de Barbastro don Antonio Bermúdez de Castro; herido leve en un muslo, el teniente don José Díez; también leve el teniente de la policía indígena, don Jesús Feijóo, y el caíd de la *mía* Sidi Mohamed.

Corresponsal

Sirvienta

se necesita soltera o viuda, para la asistencia de dos personas; inútil solicitarlo sin reunir buenas condiciones.

Para informes, dirigirse a don Mariano Alonso, farmaceútico en Cerezo de Abajo.

Bicicletas nuevas

Vendo tres elegantes de la mejor marca Alcyón, de paseo, y una de niño, de ocasión.

También vendo muy baratas cuatro en buen uso.

Dirigirse en Aranda de Duero, José Aragón (Burgos).

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad inclusa las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del esqueleto, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tr[illegible]

Aparatos especiales de [illegible] vención para el riñón mo[illegible] el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con ***Patente de invención*** en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 22, 1.º*

Almacen de pescados DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS — Precios — Medio kilogr.

He aquí los precios:

Merluza	1,25
Congrio	2,50
Lenguados	3,00
Besugos	1 00
Lenguadinas	0,90
Pescadillas	0 90 y 1 00
Sardinas	0,50
Boquerones	0,50
Almejas	1,00
Chicharros	0,50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Hernias

La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniologo Mr. Notto. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

Doctor don Sinforiano Acinas.
Inspector Provincial de Sanidad.

Segovia.

Señor don José Notton. Mi distinguido amigo: Me he enterado detenidamente de los aparatos que usted emplea como contentivos para evitar la salida y estrangulación de toda clase de hernias, y he quedado tan sumamente satisfecho, pues además de lo bien confeccionados y representados, llenan las condiciones esenciales como aparatos contentivos, cuales son: presión constante graduable, dirección de la presión, y renovación o cambio de pelotas. Estas condiciones me parecen indispensables en todo aparato herniario, por lo que además de haber visto los resultados en enfermos tratados por usted, tengo una verdadera satisfacción sea usted el encargado de atender a los casos que ocurran en los Establecimientos de Beneficencia Provincial, donde como médico primero de los mismos, tengo recomendados. Con este motivo se ofrece de usted suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. e.,

Doctor *Sinferiano Acinas.*

AVISO IMPORTANTE. El propio Mr. NOTTON que efectua semestralmente su viaje a la Corte y demas Sucursales, recibirá en MADRID, los días 15, 16 y 19 del actual, en VALENCIA los días 20 y 21, y en SEGOVIA, los días 17 y 18 en casa del Dr. Romero, calle de Juan Bravo, 35, de nueve a una y de tres a ocho, donde deberán visitarle cuantos padezcan de hernias y demás afecciones abdominales. ESPECIALIDAD EN FAJAS, para Operados de hernias, Hernias umbilicales, la Obesidad, el Embarazo, Descensos de Matriz, Riñón flotante, Hipogástricas, y cuantos casos requieran una protesis abdominal.

JUANITO

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. Pañería e infinidad de artículos propios de su ramo.

Especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros.

Sin ninguna sucursal.

ISABEL LA CATÓLICA, 14

No compren sin visitar antes esta casa

RIAZA

Se vende la mitad de una industria eléctrica de baja tensión que da fluído al alumbrado público y a la mayor parte del pueblo, y la mitad de un molino harinero con dos molares y accesorios dentro del casco de esta villa, de la propiedad de don Francisco García Fernández del Pozo, por indiviso con la otra mitad propiedad de la señora viuda de Berdugo.

La persona que quiera tratar, puede hacerlo con don Gregorio López Carretero y don Francisco Andrés Pérez, en dicha villa.

¡GANADEROS!

Usad **Polvos de Córa** para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Don Eugenio Borrero — **Gómez Jaldón, 5 : : : Huelva : : :**

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías.

VENTA DE LOS «CORA» EN SEGOVIA

Droguerías de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 y de don Francisco M. Marcos

"La Carbonífera Española,,

Roble, núm. 18 — **Teléfono núm. 105**

Galleta hulla de Asturias	6 75	pesetas	quintal
Id. gruesa de Puertollano	6 75	»	»
Antracita gruesa cribada	7 50	»	»
Ovoides	5 60	»	»
Cok	5 75	»	»
Hulla fragua de Trubia	6,75	»	»
Id. id. de Villablino	5,75	»	»
Encina canutillo, 2,75 arroba y	11,00	»	»

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Yegua extraviada

Se ha extraviado una yegua con las iniciales Y G, pelo negro, alzada seis cuartas y media, con su potra de un año, pelo negro.

La persona que la encuentre diríjase a Dionisio Herrero, quien gratificará, en Corcos del Valle (Valladolid).

Se venden

dos autocamiones de tres y media toneladas marca «Saurer», a toda prueba y en buenas condiciones

Razón, Cipriano Arias, bar de la calle del Cronista Lecea.

Ama de cría

se necesita para criar en su casa.

Darán razón en Segovia, don José Muñoz, Velarde, 28, o en Carbonero el Mayor, doña Jacinta Muñoz.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 peseta.
Comida desde 6 pesetas.

LA LAMPARA Osram-Azo

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo **en watios** y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 watios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4,50,	5,40,	6,75,	8,10,	10,80,	16,20,	22,50,	31,50,	43,20,	54.	63.	81,	100

DE VENTA AL PUBLICO: en todos los buenos establecimientos de electricidad

De venta al por mayor:

Pablo Zenker.-Madrid

Mariana Pineda, 5 **Apartado de Correos 325**

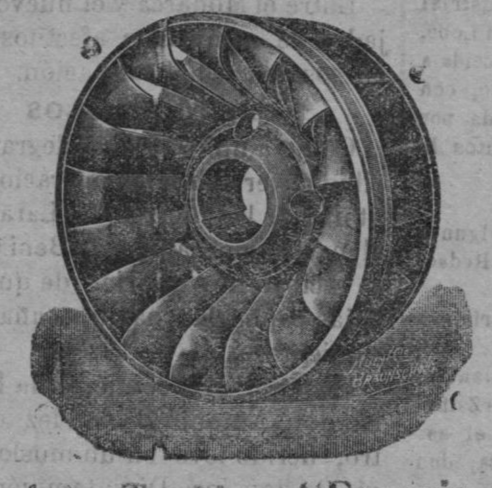

Rodete Turbina "Francis,,

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.— Calidad y precios sin competencia —Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

A V E R L Y (A. S.) APARTADO 38, ZARAGOZA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición delecena (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.— Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.--HOTEL FORNOS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz ... NARIZ, FARINGE, ... predisposición á contraerlas ... la orina ... FURNOSSARA ...

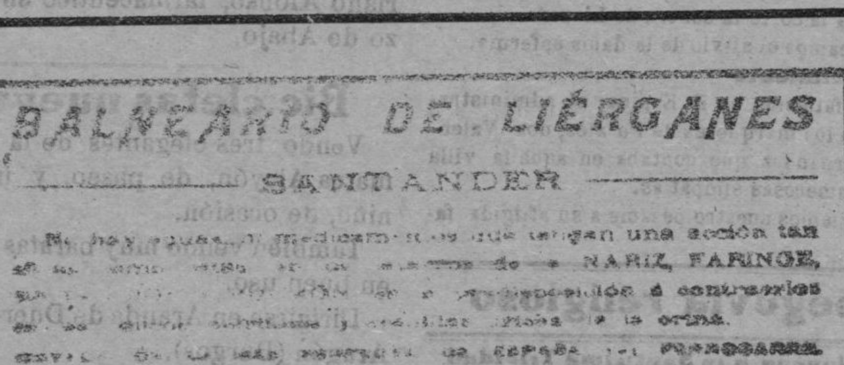

... tónico y nutritivo para convalecientes ... Recomendado contra la inapetencia, ... digestiones, anemia, tisis, raquitismo. ... Leon, 13, Madrid

La gravedad de su mal, está en esa tos que la cree pasajera. Curará con Jarabe Orive.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid.— Apartado número 6

Reservado para las célebres lámparas TUNGSRAM de 1/2 watio, fábrica BUDAPEST, Hungría, universalmente conocidas

De venta: Cooperativa Electra Segoviana, don Vicente Alcón (Juan Bravo, 4), don Dámaso Barrio (Plaza Mayor, 8) Comercio del Toledano (Plaza Mayor, 33), don Pedro Parareda (Cervantes 45), señor Sucesor de Arena (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica) 5 y en la

Sociedad Tungsram, Montera, 10.-Madrid

Venta de casa

Con jardín extenso, que mide 136 metros por 44 de ancho, situada en La Granja, carretera de Torrecaballeros, con noria y buena orientación.

Razón, Trifón Salcedo, San Ildefonso.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14

MADRID

Imp «EL ADELANTADO»

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 154

Consecuencias del vicio

Tendió cordialmente la mano al ganadero que se encontró desde luego allí muy a sus anchas, con tanto más motivo cuanto que Leónida aparecía, en el otro extremo del salón y exhalaba un ligero grito diciendo:

—¡Ah! ¡Cuanto me alegro que lleguéis tan pronto!

Lily, muy colorada, se dirigió a ella y la estrechó casi afectuosamente la mano. Derbuckow, después de haber saludado a la duquesa, se disculpaba con el conde «de la libertad que se habían tomado...»

—¡Nada de eso, mi querido señor!—interrumpió Helier;—¡nada de eso!... ¡Mi mujer será la favorecida en este caso!... Por lo demás, la señorita Derbuckow y ella son casi compatriotas: americana del Norte, americana del Sur... Y por mi parte yo tendré mucho gusto en hablar con vos de caballos, puesto que sois tan competente.

El conde llevó a Derbuckow a su gabinete en donde durante tres cuartos de hora le aturdió con sus conocimientos de todo lo que se relacionaba con el caballo y su *sport* y hasta tronó contra la Cámara de Diputados, que no cuidaba la cría caballar; contra la rutina de ciertos agricultores y contra los imbéciles que quieren que se supriman las carreras de caballos, cuando la raza anglo-sajona, más práctica que la raza latina, las desarrolla en todos sentidos.

Trataba de senducir a Derbuckow, como hubiera tratado de senducir a una mujer bonita. Y para acabar su conquista le ofreció ponerle en relaciones con los propietarios de las grandes cuadras de carreras que el americano había tenido que contentarse hasta entónces con verlos en el Hipódromo

Lily mostró su satisfacción al ver desaparecer el conde y a su padre, y dijo con toda franqueza.

—¡Oh! Delante de él no me hubiera atrevido jamás ..

La condesa se sonrió.

—Pero yo—preguntó la condesa—¿no os causo miedo?

—Sí... sí... pero nada más que un poco, señora.

— Querida niña, trabajaremos si os parece.

Pero no trabajaron por mucho tiempo. La condesa se puso al piano y la voz de Lily se elevó, débil, tímida; pero pura. Leonida la felicitó:

—Lo único que os falta es el ritmo, la pasión...

Cantaron después al unísono y la voz de la condesa animó a Lily. Después cantó esta sola. Temblaba, pero parecía tener más seguridad..

— ¡Oh! Eso, eso, —exclamaba Leónida—adelantaréis en muy poquísimo tiempo.

—No —respondió Lily— no quisiera adelantar con tanta rapidez, que me viera pronto privada de vuestras lecciones.

—Entónces dejemos el cántico y charlemos.

La llevó a su canapé, estrecho, en que cogían justamente dos personas, y envolviéndola en una mirada llena de simpatía:

—¿No teneis madre, señorita?

—¡Desgraciadamente, no!

—¿Y no la ha reemplazado en vuestros cuidados ninguna persona de la familia?

— Nadie más que una institutriz inglesa que me encontraba siempre mal educada. Y creo que tenía razón, porque me mimaba tanto mi padre ..

— ¿De suerte, señorita, que vuestra existencia se desliza es una especie de cuento de hadas, y que no tenéis más que querer para que todos vuestros deseos se cumplan?

Una nube de menlancolía pasó por los ojos de Lily; pero contestó con cierto apresuramiento:

— ¡Ya lo creo! ¡Como que mi padre no sabe nada!

— ¿Dicen que ha hecho verdaderas locuras para amueblar vuestro hotel?

—¡Oh, señora! ¡Al lado vuestro!...—dijo modestamente Lily.

M.C.D. 2022